

EEBR, 21 de octubre de 2020

Sr. Decano

Ing. Agr. Dr. Ariel Castro

Presencialidad docente en la EEBR

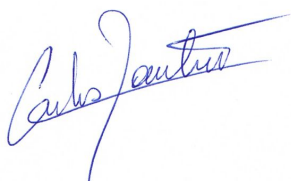
La presencialidad de los docentes de la EEBR se mantuvo con control horario durante casi toda emergencia sanitaria, con alguna flexibilidad que contemplara las necesidades de docentes con hijos que debían atender los cambios en la presencialidad de los centros educativos (que aún son la norma) y el dictado de clases virtuales que no necesitaban de la presencia en la estación y podían incluso mejorar desde otras localizaciones.

Se entiende que el cambio de hoy es necesario para poner en funcionamiento la nueva normativa de salidas en comisión y para que toda la institución tenga el mismo tipo de funcionamiento.

El número de docentes de la EEBR y su distribución en lugares de trabajo, permite tener el distanciamiento adecuado y si fuera necesario, todavía hay lugares utilizables para aumentar el número de docentes presentes a un tiempo

Desde el 1 de noviembre se considerará que la asistencia y su marcado son los habituales.

Para todas las actividades docentes presenciales se tendrá en cuenta el protocolo general establecido para Facultad de Agronomía y los aprobados en la EEBR respecto a aforo de salones, uso de vehículos, uso de tapaboca, distanciamiento físico y el resto de las medidas que están en vigencia.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Mantero', with a long horizontal stroke extending to the right.

Ing. Agr. Carlos Mantero

Director EEBR